
Fitch sube a AAA(col) la Calificación de la Empresa de Energía de Bogotá; Perspectiva Estable

Viernes, 2 de Noviembre de 2012, 12.00 PM

Fitch Ratings –Bogota – 2 de Noviembre de 2012: Fitch subió la Calificación Nacional de Largo Plazo de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP. (EEB) a AAA(col) desde AA+(col). La Perspectiva es Estable.

La mejora en la calificación se basa en la mejora en el perfil financiero de EEB como consecuencia de una estrategia de inversión que ha incrementado su generación de EBITDA de forma rápida y en una mayor proporción que el crecimiento de su deuda. En el año terminado en septiembre 2012, EEB presentó un EBITDA consolidado de \$1,5 billones, cifra que se compara favorablemente con los \$1,1 billones, en promedio, que registró en los últimos tres años. Durante el mismo periodo, la deuda financiera consolidada de la compañía subió a \$3,4 billones desde \$3,3 billones en promedio. La mejora en la calificación incorpora también la expectativa de un fortalecimiento en las métricas crediticias de la compañía en los próximos años, a medida que los proyectos que tiene en cartera se vayan materializando y generando resultados.

Estable Generación de Flujos de Caja y Sólida Posición Competitiva

El bajo perfil de riesgo de la compañía se sustenta en la diversificación de sus activos de energía, los cuales en su mayoría operan en mercados regulados y de monopolios naturales. EEB posee la mayoría accionaria pero no controlante de Emgesa [AAA(col) y BBB- en escala internacional por Fitch], una de las principales generadoras de energía de Colombia. Asimismo, posee una participación similar en Codensa [AAA(col) por Fitch], la mayor distribuidora de energía del país, que opera en la ciudad de Bogotá.

EEB cuenta también con la mayoría accionaria de Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. (TGI), la transportadora de gas natural más grande de Colombia, además de contar con participaciones en otras empresas de Colombia, Perú y Guatemala.

Todos los activos de EEB cuentan con una fuerte posición competitiva, característica positiva para el perfil crediticio de la compañía. Los negocios de distribución y transmisión de energía, así como el de transporte de gas funcionan como monopolios regulados con flujos de caja estables y bajos niveles de endeudamiento. Por su parte, el negocio de generación de electricidad es considerado altamente competitivo y bien posicionado, dado su perfil de generación de bajo costo y mix de sus activos (85% hidro y 15% térmico).

Apalancamiento y Liquidez Moderados

El apalancamiento de EEB es moderado y su liquidez es manejable. A septiembre 2012, la compañía a nivel consolidado reportó \$514.545 millones de caja y valores líquidos, de los cuales cerca del 50% estaban a nivel matriz. En los doce meses finalizados en septiembre 2012, el ratio de Deuda Financiera Consolidada / EBITDA Consolidado + Dividendos Recibidos fue de 2.3 x. En el mismo periodo, el EBITDA consolidado + dividendos recibidos ascendió a \$1,5 billones y la deuda financiera, a \$3,4 billones.

Los servicios de deuda anuales de la empresa son manejables, con la mayor parte de sus vencimientos concentrados en el año 2021. A septiembre 2012, la deuda financiera a nivel de la holding fue de \$1,5 billones, compuesta principalmente por USD610 millones de bonos con vencimiento en el 2021 y USD100 millones de un crédito con la Corporación Andina de Fomento (CAF). La mayor parte de los flujos de caja de EEB a nivel individual provienen de dividendos recibidos de sus inversiones en Emgesa y Codensa, que promedian aproximadamente USD280 millones anuales. Históricamente, TGI no ha repartido dividendos a EEB, aunque sí ha transferido fondos a la compañía a través de préstamos intercompañías.

Agresiva Estrategia de Crecimiento

La estrategia de crecimiento de EEB es considerada relativamente agresiva. El plan de inversiones de la empresa a nivel consolidado para el periodo 2012-2014 es de aproximadamente USD1.4 billones, cifra que no considera la eventual participación de EEB en proyectos de transmisión eléctrica o en privatizaciones de seleccionadas compañías de distribución eléctrica locales.

Hacia adelante, la empresa espera utilizar deuda a nivel de subsidiarias, caja acumulada y una parte de su generación de flujos de caja para el fondeo de sus planes de expansión, específicamente para su incursión en el

negocio de transporte de gas en Perú y la construcción de la infraestructura de transmisión eléctrica en Guatemala. En el largo plazo, Fitch espera que el apalancamiento consolidado de la compañía disminuya a niveles entre las 2.5x y 2.0x, en la medida en que sus proyectos de expansión entren en operación.

Factores que podrían derivar en un cambio de calificación

Una disminución en la calificación de EEB podría considerarse si su nivel de apalancamiento alcanzara niveles por encima de las 4,0x, de forma sostenida.

Contactos:

Analista Principal
Lucas Aristizabal
Director
+1 312 368 3260
70 West Madison St. Chicago, IL 60602

Analista Secundario
Maria Pia Medrano
Director
+571 326 9999 Ext. 1130

Presidente del Comité
Daniel Kastholm
Managing Director
+1 312 368 2070

Relación con los medios: María Consuelo Pérez, Bogotá, Tel. + 57 1 326-9999 Ext. 1460, Email: maria.perez@fitchratings.com

Fecha del Comité Técnico de Calificación: 1 de Noviembre de 2012

Acta Número: 2845

Objeto del Comité: Revisión Anual

Definición de la Calificación:

Las calificaciones de AAA(col) representan la máxima calificación asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno.

Información adicional disponible en 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchratings.com.co'

Criterios de Calificación Aplicables e Informes Relacionados:

- 'Metodología de Calificación de Empresas no Financieras' 12 de Agosto de 2011.

- 'Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria' 12 de Agosto de 2011.

Dentro del análisis realizado para la asignación de la presente calificación, Fitch Ratings consideró los aspectos a que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Miembros del Comité Técnico de Calificación que participaron en la reunión en la cual se asignó la(s) presente(s) calificación(es)*: Daniel Kastholm, Joe Bormann, Glauca Calp, Lucas Aristizabal y Natalia O'Byrne. *Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web de la Sociedad Calificadora: www.fitchratings.com.co

RAC

FitchRatings

ALL FITCH CREDIT RATINGS ARE SUBJECT TO CERTAIN LIMITATIONS AND DISCLAIMERS. PLEASE READ THESE LIMITATIONS AND DISCLAIMERS BY FOLLOWING THIS LINK: [HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). IN ADDITION, RATING DEFINITIONS AND THE TERMS OF USE OF SUCH RATINGS ARE AVAILABLE ON THE AGENCY'S PUBLIC WEBSITE 'WWW.FITCHRATINGS.COM'. PUBLISHED RATINGS, CRITERIA AND METHODOLOGIES ARE AVAILABLE FROM THIS SITE AT ALL TIMES. FITCH'S CODE OF CONDUCT, CONFIDENTIALITY, CONFLICTS OF INTEREST, AFFILIATE FIREWALL, COMPLIANCE AND OTHER RELEVANT POLICIES AND PROCEDURES ARE ALSO AVAILABLE FROM THE 'CODE OF CONDUCT' SECTION OF THIS SITE.